

La Firma

MLeón Abogados pone a disposición de sus clientes áreas exclusivas en las que pueden personalizar los servicios que más le interesan: desde acceder a las novedades legislativas de las áreas de su interés, artículos y contenidos jurídicos, publicaciones del despacho, hasta boletines o newsletter gratuitos sobre las últimas novedades.

Con el objetivo de ofrecer los más altos niveles de profesionalidad, calidad e inmediatez, mantenemos un compromiso total con el cliente y sus intereses, recibiendo no solo una atención personalizada para la solución de sus problemas, sino también entendiendo el ejercicio de la abogacía como la prestación de servicios que permitan al cliente preveer y desarrollar sus actividades con garantías de seguridad jurídica, eficacia y rentabilidad. Con esta finalidad ofrecemos servicios de seguimiento de la actividad legislativa y pre-legislativa que pueda afectar a los sectores que sean de interés para el cliente.

Manuel León González es el titular de este despacho generalista, que se encuentra situado en Sevilla en la intersección de la Avda. San Francisco Javier y la Avenida Ramón y Cajal de Sevilla, aproximadamente a unos 300 metros del Edificio Viapol, en donde se encuentran los Juzgados de Primera Instancia, de lo Contencioso y de lo Social del Partido Judicial de Sevilla.

Manuel León es Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, promoción 1973-1978 y Abogado en ejercicio desde el año 1979, compaginando el ejercicio profesional con la docencia, siendo Profesor Asociado del Departamento de Derecho Civil de la Universidad Hispalense desde el año 1991.

Ha publicado artículos en Revistas especializadas como la Revista Jurídica de Cataluña, el Anuario de Derecho Civil del Ministerio de Justicia o La Toga (Revista del Il. Colegio de Abogados de Sevilla) y mantiene regular colaboración con la Universidad de Derecho de Sevilla y con los foros docentes, así como una constante preocupación por la formación continuada de los miembros del despacho.